

## AL PUEBLO DE GUATEMALA

Queremos patentizarle nuestra preocupación por el nuevo proceso de elección a Magistrados tanto de la Corte Suprema de Justicia como de Apelaciones que se aproxima, y que ante la situación de impunidad y corrupción que durante años se ha venido suscitando en este organismo se hace necesario el implementar mecanismos que garanticen la transparencia de este proceso sin que prevalezcan intereses particulares y políticos que afecten los avances que necesitan darse para ir sacando a nuestra Guatemala de este panorama desolador, en donde ha predominado la violencia, inseguridad, corrupción y la impunidad.

Aun que cuesta a veces reconocerlo Guatemala en los últimos años ha cambiado, cada vez la población exige mayor transparencia, existe cansancio de tanta corrupción impunidad estos cambios son buenos, pero aun falta camino por recorrer. Es en esta línea que acudimos a las autoridades del Organismo Legislativo, como ya lo hicimos a nivel del Organismo Judicial y lo haremos con el Organismo Ejecutivo en nuestra calidad de mujeres, de madres de ciudadanas guatemaltecas que hemos sufrido hechos de violencia, que hemos acudido ante el sistema de justicia aun sabiendo que eso puede costarnos la vida por las represalias de que podemos ser objeto, prevalece en nosotras nuestra confianza en que es posible acabar con la corrupción y la impunidad.

Y por ello acudimos al Congreso de la República y a las Comisiones de Postulaciones que en su momento se instalen para dar inicio al proceso de elección de magistrados para hacer entrega de una lista de aquellos abogados y notarios que han participado en la aberrante práctica de comercializar a nuestros niños y niñas en el tráfico de las adopciones internacionales, enriqueciéndose con el dolor de las madres que durante meses y años han buscado a sus menores hijas y en un esfuerzo por encontrarlos han descubiertos redes a nivel nacional, lastimosamente encabezadas por algunos malos profesionales carentes de ética y principios.

Cada nombre que entregamos corresponde a un expediente de un proceso de adopción irregular, todos están en fase de investigación tanto en la PNC como en el Ministerio Público, algunos pertenecen a los casos que nosotras acompañamos, así mismo pertenecen a un periodo específico y no a todo el período en que se han gestionado este tipo de ilegalidades. Nuestro deseo es que estas personas no puedan en ningún momento acceder a ningún puesto que les permita seguir lucrando con el dolor ajeno, y menos aun ejerciendo la impunidad, tráfico de influencias y la corrupción y con ello desprestigiando un poder del Estado que merece todo el respeto, apoyo y reconocimiento de la sociedad guatemalteca porque es el ente encargado de impartir justicia.

Así mismo, con dolor hemos podido detectar en otros ámbitos de la justicia, como lo es en familia, niñez y adolescencia, en la rama civil y penal grandes injusticias, retardos en la aplicación de justicia por el hecho de que los agresores tienen poder, ya sea económico o político. Ante esta realidad demandamos:

1. La pronta aprobación de la iniciativa de ley presentada por la diputada Nineth Montenegro, que transparentará el proceso de elección de magistrados y jueces.
2. En caso de no ser aprobada la iniciativa arriba descrita antes de dar inicio el proceso, seria necesario la creación de un reglamento que permita transparentar este proceso con dos elementos fundamentales: hacer publicas las reuniones de trabajo, para que la población pueda conocer lo que esta sucediendo, como ocurre con las reuniones del pleno del legislativo.
3. Que se invite como observador de honor algún miembro de la comunidad internacional, que pudiera ser de las Naciones Unidas con experiencias en procesos similares.
4. La conformación de un comité de ética que tenga, bajo su responsabilidad investigar a los aspirantes.

**¡Por una Guatemala libre de corrupción y de impunidad!**

**ELECCIONES CON TRANSPARENCIA**